



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

3257

Resolución del Ajuntament de Calvià por la que se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación del "Servicio de mantenimiento de zonas verdes, arbolado viario, parques infantiles y mobiliario urbano de los núcleos de Santa Ponça, Costa de la Calma, Peguera y Urbanización Galatzó del Término Municipal de Calvià" así como la licitación de dicho contrato por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación).
 - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
 - Localidad y código postal: Calvià, 07184.
 - Teléfono: 971.13.91.57
 - Telefax: 971.13.91.25
 - Dirección electrónica: contractacio@calvia.com
 - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
 - Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 14:30 horas del 37º día natural a contar desde el envío del anuncio al DOUE, y posteriormente al 15º día natural a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOE y BOIB.
- d) Número de expediente: 10/14

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: servicio
- b) Descripción: mantenimiento de zonas verdes, arbolado viario, parques infantiles y mobiliario urbano del los núcleos de Santa Ponça, Costa de la Calma, Peguera y Urbanización Galatzó del Término Municipal de Calvià
- c) Lugar de ejecución: en los puntos indicados en el pliego de prescripciones técnicas
 - Domicilio:
 - Localidad y código postal:
- d) Plazo de ejecución: 24 meses
- e) Admisión de prórroga: sí, hasta un máximo de 24 meses más
- f) CPV: 71421000-5

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto con varios criterios de adjudicación
- c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios cuantificables mediante un juicio de valor hasta un 50 % (50 puntos):
 - Mejoras en inversión en jardinería y áreas de juegos infantiles (9).
 - Mejoras en control consumo de agua y optimización sistema riego (6).
 - Programa teórico de trabajo (35)
 - Criterios cuantificables de forma automática hasta a un 50 % (50 puntos)

Precio (50)

4. Valor estimado del contrato: 2.280.000,00 euros

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 1.140.000,00 euros. Importe total: 1.379.400,00 euros.



6. Garantías exigidas.

Provisional: no procede

Definitiva: 5% del importe de adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: O.6.D y O.5.A

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: hasta las 14:30 horas del 37º día natural a contar desde el envío del anuncio al DOUE, y posteriormente al 15º día natural a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOE y BOIB.

b) Lugar de presentación:

Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación).

Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.

Localidad y código postal: Calvià, 07184.

Dirección electrónica: contractacio@calvia.com

c) Admisión de variantes: si, de acuerdo con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses

9. Apertura de Ofertas:

a) Dirección: Ajuntament de Calvià. C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.

b) Localidad y código postal: Calvià, 07184.

c) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante.

10. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 2.000,00 €).

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» 11 de febrero de 2014

12. Otras Informaciones:

a) El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se expondrá, a efectos de reclamaciones, simultáneamente al anuncio para la presentación de proposiciones por un plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB.

Calvià, 17 de febrer de 2014

EL BATLE,

Manuel Onieva Santacreu

